

PREMIO DURÁN FARELL DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA 2018

DATOS CONVOCATORIA

| | |
|---------------------------|---|
| Título | PREMIO DURÁN FARELL DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA, 11ª EDICIÓN |
| Objetivo | Incentivar la excelencia investigadora, a través del reconocimiento de la calidad de un trabajo de investigación llevado a cabo en el campo de la tecnología durante los últimos tres años. |
| Entidad convocante | Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cataluña, en colaboración con el Grupo Gas Natural Fenosa. |
| Web | Web Premio |
| Plazo | Plazo OTRI: 27 DE ABRIL DE 2018 Plazo Entidad Financiadora: 9 DE MAYO DE 2018 A LAS 14:00 HORAS |

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

| | |
|-------------------|---|
| Tipo ayuda | PREMIO |
| Duración | -- |
| Dotación | 20.000 € |
| Requisitos | Las candidaturas han de corresponder a investigadores/as o grupos de investigación que hayan realizado el trabajo de investigación en España. La presentación de los trabajos ha de ajustarse a lo especificado en las BASES . |

INFORMACIÓN ADICIONAL

| | |
|----------------------|---|
| Observaciones | Las candidaturas deberán ser propuestas por departamentos o institutos universitarios, centros de investigación, colegios profesionales o fundaciones. <i>En caso de estar interesado en ser propuesto por esta Universidad, la solicitud de apoyo de la UMH para presentar una candidatura a estos premios deberá realizarse mediante escrito debidamente motivado dirigido al Sr. Vicerrector de Investigación e Innovación con el Visto Bueno del Director del Departamento/Instituto, adjunto a la documentación preceptiva. Este escrito, junto con la documentación que haya que presentar al Premio, deberá tener entrada en el SGI-OTRI antes del 27 de abril de 2018, con el objeto de que la candidatura pueda ser estudiada con suficiente antelación por la Comisión de Investigación de esta Universidad.</i> |
| Gestor OTRI | Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723) |